



SUMARIO

INFORMACIÓN COLEXIAL – 2020-11-03

INFORMACIÓN COLEGIAL – 2020-11-03

- Peritaciones Judiciales ante la Administración de Justicia año 2021. • *Peritaciones Xudiciais ante a Administración de Xustiza ano 2021*
- Tasaciones Periciales contradictorias año 2021. • *Taxacións Periciais contraditorias ano 2021.*
- Guía de Peritos Judiciales Unión Profesional de Galicia año 2021. • *Guía de Peritos Xudiciais Unión Profesional de Galicia ano 2021.*
- Peritos colegio Notarial año 2021. • *Peritos colexio Notarial ano 2021.*



INFORMACIÓN COLEGIAL – 2020-11-03

■ PERITACIONES JUDICIALES ANTE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA, AÑO 2021

De conformidad con el procedimiento indicado en el art. 341 de la Ley de Enjuiciamiento Civil, por el que se establece la designación judicial de peritos, se abre el plazo para que todos los colegiados que estén interesados en realizar peritaciones ante la Administración de Justicia, durante el ejercicio 2021, lo comuniquen al colegio mediante el boletín (*) que se adjunta. **El plazo para la presentación de los boletines finalizará a las 14:00 horas del día 17 de noviembre del presente año.**

La relación de todos los interesados será facilitada a los Juzgados, quienes se ocuparán de realizar las designaciones.

■ TASACIONES PERICIALES CONTRADICTORIAS – AÑO 2021

Estando prevista la publicación en el DOG de la Resolución por la que se solicita a los distintos Colegios, asociaciones o corporaciones profesionales legalmente reconocidos, el envío de una lista de colegiados o asociados que estén dispuestos a actuar como Peritos Terceros en las tasaciones periciales contradictorias, se procederá por este Colegio a elaborar la relación de colegiados adscritos al mismo, y que estén **interesados en participar en los expedientes de Tasaciones Periciales Contradicitorias, de la Consellería de Economía e Facenda, en sus distintas Delegaciones Territoriales** (Pontevedra, Vigo, A Coruña, Lugo, Ourense).

Si estás interesado en actuar como Perito Tercero en las Tasaciones Periciales de las distintas Administraciones, deberás remitir el boletín (*) adjunto marcando las Delegaciones en las que quieras actuar, **antes de las 14:00 h. del viernes 17 de noviembre de 2020.**

■ GUIA DE PERITOS JUDICIALES UNION PROFESIONAL DE GALICIA

Como viene siendo habitual, Unión Profesional de Galicia, publicará una Guía de Peritos Judiciales 2021, con los datos de aquellos colegiados que lo autoricen.

Los colegiados que estén interesados en figurar en dicha Guía, durante el ejercicio 2021, deberán comunicarlo al colegio mediante el boletín (*) que se adjunta, debidamente cumplimentado y firmado. **El plazo para la presentación de los boletines finalizará a las 14:00 horas del día 17 de noviembre de 2020.**



- **Colegiados interesados en actuar como peritos, a disposición de los Notarios del Colegio Notarial – Ley 15/2015, de la Jurisdicción Voluntaria**

De conformidad con el art. 50 de la Ley de 28 de mayo de 1862, del Notariado, en la redacción dada por la Ley 15/2015, de 2 de julio, de la Jurisdicción Voluntaria, y a solicitud del Ilustre Colegio Notarial de Galicia, se acuerda la elaboración de una lista de colegiados dispuestos a actuar como Peritos, que estará a disposición de los Notarios del Colegio Notarial.

Los colegiados que estén interesados en figurar en dicho listado, durante el ejercicio 2021, deberán comunicarlo al colegio mediante el boletín (*) que se adjunta, debidamente cumplimentado y firmado. **El plazo para la presentación de los boletines finalizará a las 14:00 horas del día 17 de noviembre de 2020.**

(*) Presentación en Oficinas colegiales – Avda. Habana, 41 -1º Ourense
Mail: coaatourense@coaatourense.es WhatsApp: 671492376



PERITACIONES JUDICIALES AÑO 2021

D. _____, Aparejador/a, Arquitecto/a, Técnico/a, Ingeniero/a de Edificación, colegiado/a con el Nº _____ en el Colegio Oficial de la, Arquitectura Técnica de Ourense manifiesta su autorización expresa (mediante firma) para incluir sus datos profesionales en las listas que este Colegio enviará a la Administración de Justicia, según el procedimiento indicado en el art. 341 de la LEC, por el que se establece la designación judicial de peritos.

JUZGADOS**Marcar los recuadros de las listas en las que se quiera figurar**

BANDE

CARBALLIÑO

CELANOVA

O BARCO DE VALDEORRAS

OURENSE

POBRA DE TRIVES

RIBADAVIA

VERIN

XINZO DE LIMIA

TRIBUNAL SUPERIOR DE XUSTICIA DE GALICIA

Ourense, a ____ de _____ de 2020

Fdo.: _____

*Los datos profesionales que se facilitarán a la administración de Justicia constan en el fichero colegial, que puedes modificar a través de la web colegial www.aparejadoresou.es, en el apartado "Colegio" – "Modificación de datos personales y bancarios".



TASACIONES PERICIALES AÑO 2021

D. _____, _____, colegiado/a con el N° _____ en el Colegio Oficial de la Arquitectura Técnica de Ourense manifiesta su autorización expresa (mediante firma) para incluir sus datos profesionales en la lista de colegiados/as interesados en efectuar Tasaciones Periciales Contradicitorias, a remitir a la Xefatura Territorial de la Consellería de Economía e Facenda de la Xunta de Galicia.

XEFATURA TERRITORIAL DE: *Marcar los recuadros de las listas en las que quieras figurar*

OURENSE

A CORUÑA

LUGO

PONTEVEDRA *

VIGO

*Corresponde a la Delegación de Pontevedra todos los Ayuntamientos de la provincia con la excepción de Vigo, Baiona, Gondomar, Nigrán, Ponteareas, Arbo, Covelo, Crecente, A Cañiza, As Neves, Mondariz, Mondariz-Balneario, Salvaterra de Miño, Redondela, Fornelos de Montes, Mos, Pazos de Borbén, Soutomaior, Tui, O Rosal, A Guarda, Oia, O Porriño, Salceda de Caselas e Tomiño, los cuales conforman el ámbito territorial de la Delegación de Vigo.

Ourense, a _____ de 2020

Fdo.:

Los datos profesionales que se facilitarán a la Consellería de Economía e Facenda constan en el fichero colegial, que puedes modificar a través de la web colegial www.aparejadoresou.es en el apartado “Colegio” – “Modificación de datos personales y bancarios”.



D. _____, Aparejador/a-, Arquitecto/a
Técnico/a, Ingeniero/a de Edificación, colegiado/a con el Nº _____ en el Colegio Oficial de la Arquitectura
Técnica de Ourense manifiesta su autorización expresa (mediante firma) para incluir sus datos
profesionales en las listas que a continuación se detallan:

GUIA PERITOS JUDICIALES AÑO 2021

Autorizo a Unión Profesional de Galicia, a publicar mis datos profesionales, nombre, dirección, población, teléfono y correo electrónico en la Guía de Peritos Judiciales 2020, que se editará en formato papel, CD y que será incluida en el área restringida de la página web de la asociación.

PERITOS JURISDICCIÓN VOLUNTARIA AÑO 2021 – COLEGIO NOTARIAL

Autorizo al Ilustre Colegio Notarial de Galicia, incluir mis datos profesionales, nombre, dirección, población, teléfono y correo electrónico en la lista de Peritos de la Jurisdicción Voluntaria para el año 2020, de conformidad con la Ley 15/2015, de 2 de Julio.

*Los datos profesionales que se facilitarán a la Unión de Profesionales de Galicia y al Ilustre Colegio Notarial de Galicia constan en el fichero colegial, que puedes modificar a través de la web colegial www.aparejadoresou.es, en el apartado “Colegio” – “Modificación de datos personales y bancarios”.

Ourense, a ____ de _____ de 2020

Firma.:_____